



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA**  
**PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"**  
*Honestidad y trabajo... Fuerza que une*

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 172- 2013-MDNC**

Nueva Cajamarca, 15 de abril de 2013.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto por el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 249-2012--A/MDNC, de fecha 01 de junio de 2012, se aprobó el expediente técnico actualizado del Proyecto "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LA UNIÓN, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN" – CÓDIGO SNIP 105586;

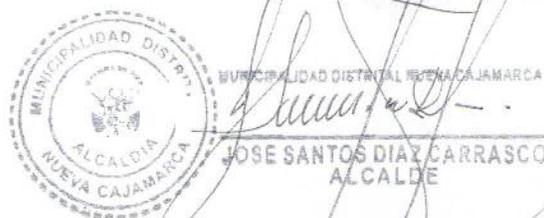
Que, es necesario designar al Coordinador de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, responsable de entablar comunicación permanente con el Coordinador del Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; para la ejecución del Proyecto "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LA UNIÓN, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN" – CÓDIGO SNIP 105586;

De conformidad a las, atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Artículo 20 inciso 6);

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-:** DESIGNAR al Ing. **DANIEL ANTONIO PAREDES ARÉVALO**, identificado con DNI N° 41900495, como **Coordinador** responsable del Proyecto "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LA UNIÓN, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN" – CÓDIGO SNIP 105586"; quien estará encargado de establecer comunicación permanente con el Coordinador del Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

REGÍSTRES, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Nueva Cajamarca. Ciudad Progresista y Emprendedora*

Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 - Nueva Cajamarca - Telf.: 042-556411 - Telefax: 042-556397

Pag. Web: [www.nuevacajamarca.gob.pe](http://www.nuevacajamarca.gob.pe) / E-mail: [muni@nuevacajamarca.gob.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gob.pe)

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

*Honestidad y trabajo... Fuerza que une*



## DATOS DEL COORDINADOR

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	CIP N°	TELÉFONO	Correo electrónico
ING. DANIEL ANTONIO PAREDES AREVALO	41900495	119870	#953940785	dany_par@hotmail.com



*Nueva Cajamarca. Ciudad Progresista y Emprendedora*

Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 - Nueva Cajamarca - Telf.: 042-556411 - Telefax: 042-556397

Pag. Web: [www.nuevacajamarca.gob.pe](http://www.nuevacajamarca.gob.pe) / E-mail: [muni@nuevacajamarca.gob.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gob.pe)